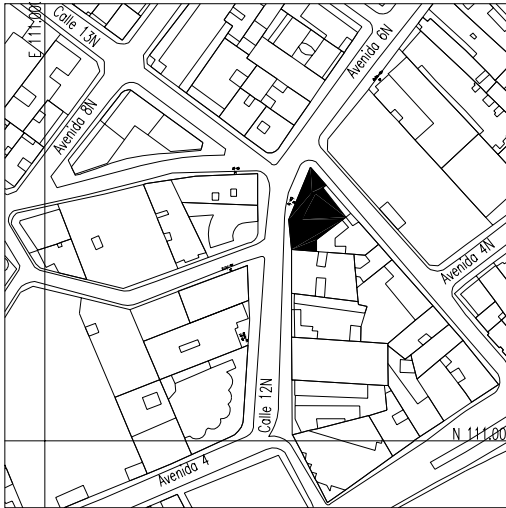


BIENES INMUEBLES DE INTERES CULTURAL DE SANTIAGO DE CALI



Referencias:

Acuerdo 30 de 1993
 Acuerdo 069 de 2000
 Acuerdo 0232 de 2007, Plan Especial de Protección del Patrimonio Inmueble de Santiago de Cali

Bibliografía:

Arango, Silvia: *Historia de la Arquitectura en Colombia*. Ed. Universidad Nacional, Bogotá, 1989.

BIC M2-13

Casa Barrio Granada

Nivel 2 Conservación del Tipo Arquitectónico

Fecha: 1928

Avenida 6 Norte #12N-12

Uso Original: Vivienda. Uso Actual: Comercial

Usos Posibles: Vivienda, Cultural, Comercio

El edificio original correspondía a lo que la historiografía arquitectónica colombiana denominó «arquitectura republicana». Intervenido drásticamente en la construcción de un espacio homotópico para cocina y comidas se decidió dejar solo la fachada por ser esta Santiago de Cali parte integral de la imagen histórica de el primer barrio «residencial» de la ciudad y el sector más antiguo de la actual Avenida Sexta. Es así como gracias a esta operación se conservó parcialmente la fachada original con su primera planta a la manera de gran almohadillado sobre el que se soportan las arcadas del segundo piso, flanqueadas por columnas y dispuestas con rigurosa homogeneidad. Se destaca el elegante tratamiento ochavado de la esquina con columnas desde el primer piso y que en el segundo piso soportan un gran arco abocinado resultado de la geometría que asume la cornisa. La intervención liberó en el primer piso un área que pretende ser un aporticado, ampliando la oferta de espacio público del sitio.

Zona de Influencia:

